



Consejo General
del Poder Judicial

El CGPJ informa

El CGPJ nombra a la magistrada Concepción Espejel presidenta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional

❖ Ha recibido 11 de los 21 votos del Pleno

Madrid, 25 de mayo de 2017.-

El Consejo General del Poder Judicial, en su sesión plenaria de hoy, ha nombrado a la magistrada Concepción Espejel Jorquera nueva presidenta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, cargo vacante por finalización del mandato de su anterior titular, Fernando Grande-Marlaska.

Concepción Espejel ha obtenido 11 votos frente a 8 votos obtenidos por la magistrada Manuela Fernández Prado. Han logrado un voto el magistrado Fermín Javier Echarri y la magistrada Carmen Lamela.

Espejel ha recibido los votos del presidente del TS y del CGPJ, Carlos Lesmes, y de los vocales Ángeles Carmona, Nuria Díaz, Juan Manuel Fernández, Rafael Fernández Valverde, Fernando Grande-Marlaska, Carmen Llombart, José María Macías, Juan Martínez Moya, Gerardo Martínez Tristán y Wenceslao Olea.

Por su parte han apoyado a Manuela Fernández Prado los vocales Roser Bach, Mar Cabrejas, Victoria Cinto, Álvaro Cuesta, Clara Martínez de Careaga, Rafael Mozo, Concepción Sáez y Pilar Sepúlveda.

El vocal Enrique Lucas ha respaldado la candidatura de Carmen Lamela y el vocal Vicente Guilarte ha votado a Fermín Javier Echarri.

La nueva presidenta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional nació en 1959 e ingresó en la carrera judicial en enero de 1983, siendo sus primeros destinos judiciales los juzgados de distrito de Vinaroz (Castellón) y de Reus (Tarragona).

El 21 de noviembre de 1986 tomó posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción de Valls (Tarragona), en el que permaneció hasta junio de 1987, al ser ascendida a la categoría de magistrado.



Consejo General
del Poder Judicial

En julio de ese mismo año fue nombrada magistrada de la Audiencia Provincial de Tarragona y en septiembre de 1990 pasó a desempeñar la presidencia de la Sección Segunda de dicha Audiencia de Tarragona.

De julio de 1995 a diciembre de 1999 fue magistrada de la Audiencia Provincial de Segovia, desde donde pasó a ocupar la presidencia de la Audiencia Provincial de Guadalajara, cargo para el que fue nombrada por el Pleno del CGPJ en diciembre de 1999.

En septiembre de 2008 fue nombrada vocal del Consejo General del Poder Judicial, cargo en el que cesó en diciembre de 2013. Durante su mandato formó parte de las Comisiones de Calificación y de Estudios e Informes, siendo vocal territorial para Castilla La Mancha y vocal delegada para los órganos de Vigilancia Penitenciaria y para el Foro de Inmigración.

Reincorporada al servicio activo en enero de 2014, Concepción Espejel pasó a ocupar la plaza de presidenta de la Sección Segunda de la Sala Penal de la Audiencia Nacional, destino en el que continúa en la actualidad.

Aun cuando su dedicación profesional se ha centrado primordialmente en el ejercicio de las funciones jurisdiccional y gubernativa, como actividades complementarias ha intervenido como ponente en seminarios, nacionales e internacionales, entre otras materias sobre terrorismo, violencia de género, responsabilidad penal de las profesiones sanitarias, unificación de criterios de las Audiencias Provinciales o jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.